Departamento
Nacional de Planeación

ANÁLISIS EICE y SEM

Imprenta Nacional de Colombia
Sector Interior

INFORME CIERRE
2023

Dirección de Programación de Inversiones Públicas

Contenido

1. Aspectos generales: 2
2. Análisis Presupuestal..... 3
3. Análisis a la Inversión 5
4. Análisis Financiero..... 5

1. Aspectos generales:

1.1 Estructura del sector:

El nivel descentralizado del sector Interior está conformado por la Imprenta Nacional de Colombia que fue adscrita como División del Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia, mediante Decreto 820 de 1974, y por medio del Decreto 2160 del 30 de diciembre de 1992 entró a formar parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC. Posteriormente, por medio de la Ley 109 del 11 de enero de 1994 se transforma en Empresa Industrial y Comercial del Estado, del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, vinculada al Ministerio del Interior. Con participación directa de la nación del 100%.

Entidad	Naturaleza	% Participación Nación - Directa	% Participación Nación -Indirecta
Imprenta Nacional de Colombia	EICE*	100,0%	-

**Empresa social del Estado*

La Imprenta Nacional de Colombia tiene como objetivo la edición, diseño, impresión, divulgación, comercialización y distribución de las normas, documentos, políticas públicas, impresos y publicaciones de las entidades nacionales que integran las ramas del poder público en Colombia, para así garantizar su seguridad jurídica. Asimismo, podrá editar, diseñar, imprimir, divulgar, comercializar y distribuir los documentos y comunicación gráfica de las entidades nacionales que integran las Ramas del Poder Público (artículo 269, Ley 1450 de 2011).

De igual manera, la Imprenta Nacional de Colombia puede prestar sus servicios a los particulares o a las entidades territoriales bajo las condiciones y características propias del mercado.

A continuación, se detallan las principales funciones:

- Editar, imprimir, divulgar y comercializar las normas, documentos, publicaciones e impresos de las entidades territoriales, bajo las condiciones y características propias del mercado.
- Prestar los servicios de diseño, edición, impresión, divulgación y comercialización de documentos, publicaciones e impresos a particulares, bajo las condiciones y características propias del mercado.
- Atender los requerimientos de bienes y servicios de comunicación gráfica de entidades nacionales, territoriales y de los particulares, bajo las condiciones y características propias del mercado.

- Dirigir, divulgar e imprimir el "Diario Oficial", publicando las normas y actos administrativos de las entidades estatales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- Imprimir y publicar la Gaceta del Congreso, la Gaceta Judicial, la Gaceta Constitucional, los Anales del Consejo de Estado y demás publicaciones de la Rama Judicial.
- Apoyar al Gobierno nacional en lo relacionado con la difusión de los actos, documentos oficiales, reglamentos, políticas públicas, planes, programas y proyectos, en la forma en que sean solicitados
- Organizar y administrar el archivo de documentos, diarios, gacetas, boletines, folletos y demás publicaciones y productos elaborados en la Imprenta Nacional de Colombia, para su posterior consulta e información de la comunidad, utilizando las tecnologías existentes.
- Utilizar los medios tecnológicos más adecuados para prestar los servicios de publicación, edición, impresión, divulgación, comercialización y demás necesidades de comunicación gráfica.

2. Análisis Presupuestal

2.1 Ingresos

Para la vigencia 2024, los ingresos de la Imprenta Nacional aprobados mediante junta directiva (para la Imprenta no aplica la Resolución CONFIS 2024), alcanzaron la suma de $227.122 millones, representados en disponibilidad inicial (53%), ingresos corrientes (43%) e ingresos de capital (4%), según se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfica 1. Ingresos – Imprenta Nacional de Colombia

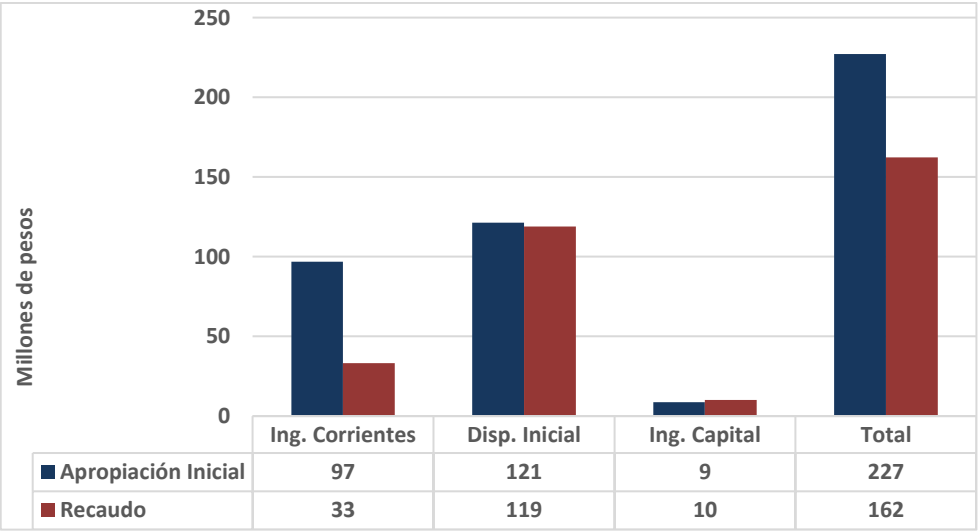

	Ing. Corrientes	Disp. Inicial	Ing. Capital	Total
Apropiación Inicial	97	121	9	227
Recaudo	33	119	10	162

Fuente: Base de datos - Ejecuciones Presupuestales.

De los ingresos previstos, la entidad recaudó el 71.5%, impulsado principalmente por un recaudo del 98,34% de la disposición inicial y de un 116.1% en los ingresos de capital. Sin embargo, los ingresos corrientes recaudados fueron un 65.9% inferiores a los proyectados en la apropiación inicial. Es importante resaltar que este porcentaje de recaudo fue inferior al registrado en la vigencia 2023, para la cual se situó en 83%.

Del recaudo efectivo, el 73.23% correspondió a disponibilidad inicial, el 20.48% a ingresos corrientes y el restante 6.29% a ingresos de capital. Los ingresos de la Imprenta Nacional de Colombia provienen del diseño, la diagramación, revisión, corrección e impresión de productos editoriales, tales como libros, agendas, folletos, papelerías administrativas, publicaciones comerciales, periódicos y revistas, entre otros. Adicional a lo anterior, también obtiene ingresos a través del desarrollo y coedición de contenidos digitales, tiendas virtuales para registro, venta y desarrollo de material promocional y punto de venta para ayudar a posicionar estrategias de marca a los clientes de la Imprenta Nacional de Colombia.

Es importante destacar que la Imprenta Nacional de Colombia es la garante de la seguridad jurídica del Estado (Art2, Ley 109 de 1994), dado que allí reposa la base de datos más grande del país, la cual contiene todos los actos legislativos, leyes y decretos de carácter general desde 1864 hasta la fecha, con análisis de concordancia expresa y afectaciones jurisprudenciales. El principal objetivo de lo anterior es propender por la coherencia del ordenamiento jurídico, así como evitar problemas de interpretación y aplicación de los preceptos normativos que se proyectan frente a las disposiciones vigentes.

2.2 Gastos

Por su parte, los gastos de la entidad, para la vigencia 2024, se estimaron en $105.504 millones, discriminados entre gastos de comercialización y producción (69.29%), gastos de funcionamiento (30.02%), y gastos de inversión (0,69%), según se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfica 2. Gastos – Imprenta Nacional de Colombia
(cifras en millones de pesos)

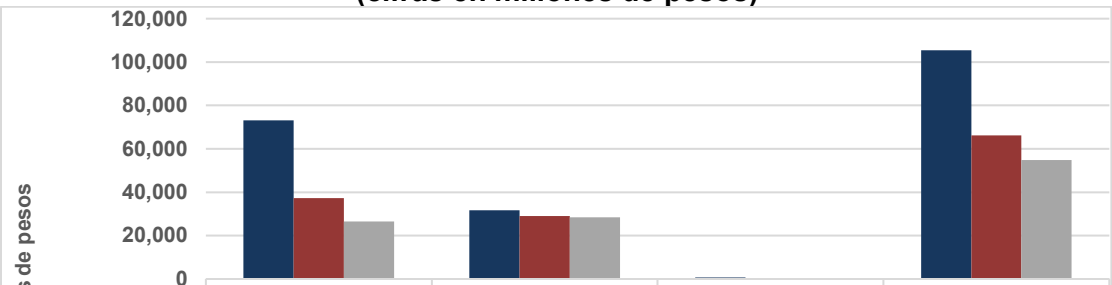

	Gastos de comercializacion y producción	Funcionamiento	Inversión	Total
Apropiación	73,100	31,675	729	105,504
Compromisos	37,229	29,018		66,247
Pagos	26,474	28,371		54,845

Fuente: Base de datos – Ejecuciones Presupuestales

Los gastos de comercialización y producción ascendieron a $73.100 millones, de los cuales la entidad comprometió el 50.93% y pagó el 36.22%. Por su parte, los gastos de funcionamiento tenían una apropiación de 31.675 millones, de los cuales se comprometieron el 91.61% de los recursos y se pagaron el 89.57% de los mismos.

3. Análisis a la Inversión

3.1 Estructura de la inversión:

El rubro de inversión de la Imprenta Nacional de Colombia representa el 0,69%% de los gastos de la entidad por $729 millones y estos recursos se destinaron al proyecto Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la planta de producción de la Imprenta, con la cual se busca dar comprar dos máquinas una Trilateral para el área de acabados para reemplazar la existente y el reemplazo de la máquina CTP, la cual es necesario para la producción de planchas requerida para la impresión offset.

IMPRENTA	Aprop Vigente	Compromisos	Pagos
Funcionamiento	31,675	29,018	28,371
Gastos de producción	73,100	37,229	26,474
Inversión	729	0	0
Total	**105,504**	**66,247**	**54,845**

Fuente: Dirección de Tecnología - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Respecto a la información consignada en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, se observa que al cierre de la vigencia no presenta registro de información, por lo que no es posible realizar el análisis a la ejecución de los proyectos de inversión.

Es importante resaltar que, de conformidad con el parágrafo del artículo 38 del Decreto 1523 de 2024 y los artículos 2.2.6.6.1 y 2.2.6.6.2 del Decreto 1082 de 2015, el registro de los proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública, y el registro de la ejecución presupuestal que se suministre sobre los avances de los proyectos en el SPI es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutora, y así mismo, serán las responsables de verificar la oportunidad y calidad de la información registrada en el sistema, ya que se pudo evidenciar que CEDENAR no cuenta con cuenta con información registrada en el SPI.

4. Análisis Financiero

A continuación, se presenta los indicadores financieros de la empresa para la vigencia 2024:

Tabla 1. Indicadores Financieros

INDICADOR			
		Razones Financieras	
CONCEPTO GLOBAL	CONCEPTO PARTICULAR	2023	2024
INDICADOR DE LIQUIDEZ	Razón Corriente (Veces)	23.51	18.67
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	Nivel de Endeudamiento (%)	0.06	0.07
	Concentración del Endeudamiento de Corto Plazo (%)	48.68%	56.09%
INDICADORES DE RENTABILIDAD	Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) (%)	0.71%	-0.65%
	Rendimiento sobre Activo (ROA) (%)	0.67%	-0.61%

Fuente: Estados Financieros definitivos y notas 2023

De acuerdo con la tabla anterior, aunque la razón corriente disminuyó de 23.51 a 18.67, ambos valores siguen siendo extremadamente altos, lo cual indica una alta capacidad de cubrir obligaciones de corto plazo con activos corrientes, se evidencia que probablemente este nivel de liquidez podría ser utilizado para mejorar la capacidad productiva de la Imprenta.

Igualmente, se evidencia que existe un bajo nivel de endeudamiento y que este se encuentra concentrado principalmente en el corto plazo (para el 2023 era del 48.68% y para el 2024 del 56.09%). Dados estos indicadores, se podría evaluar la posibilidad de recapitalizar la Imprenta Nacional, a través de créditos que le permitan a la entidad contar con mayor maquinaria y equipo que le permitan dar cumplimiento a cabalidad a los compromisos adquiridos con Migración Colombia (a diciembre del 2024 se entregaron 22.772 de las 33.970 cédulas de extranjería, es decir el 67% de lo programado) y poder ampliar el portafolio de servicios prestados, para ser competitivos en el mercado.

Situación que también se refleja en el ROE que para el año 2023 estaba en un 0.71% y para el 2024 cayó a un rendimiento negativo de 0.65%, lo que indica un bajo retorno sobre el patrimonio. Mismo comportamiento que tiene el ROA, que pasa de 0.67% en el 2023 a (-0.61%) en el 2024, implicando un bajo retorno sobre los activos.

La Imprenta Nacional de Colombia mostró una leve rentabilidad en 2023, pero en 2024 incurrió en pérdidas que reflejan ineficiencia operativa o condiciones externas desfavorables. Si bien su misión es pública, la estabilidad financiera es clave para garantizar su continuidad, autonomía y aporte al Estado. Urge tomar decisiones correctivas estratégicas.